

Expediente: **165/22**

Carátula: **VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE C/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/04/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROMERO, GLADYS ISABEL DEL VALLE-ACTOR

30716271648857 - VARGAS, CLAUDIO JORGE-ACTOR

900000000000 - DIAZ, GLADYS-DEMANDADO

900000000000 - BRITO, GERARDO ADAN-CO-DEMANDADO

30716271648834 - DIAZ, MARIA ADELMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 165/22



H20441411196

JUICIO: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE c/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA s/ DESALOJO EXPTE: 165/22.-

///// Informo a S.S. que en audiencia de fecha 10.03.2023 se solicitó a la vista la causa caratulada "Diaz Rosa s/Usurpación de Propiedad" Legajo C-00971/2021", que enviado oficio a la unidad fiscal correspondiente en fecha 13.03.2023, el mismo no fue contestado hasta el día de la fecha. Asimismo informo que esta prosecretaria se comunicò con la Unidad Fiscal de Flagrancia, donde se informò que la causa se encuentra archivada, enviando via whatsapp el decreto de archivo. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 20 de abril de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Procédase por Secretaría a agregar en los presentes autos copia del decreto de archivo de la causa "Diaz Rosa s/Usurpación de Propiedad" Legajo C-00971/2021" remitido por la Unidad Fiscal de Flagrancia.-LES

Actuación firmada en fecha 20/04/2023

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.